



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N°: E- 2942/2014 \_\_\_\_\_ /

COLINA, 27 de Noviembre de 2014.

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 375/2014, de fecha 26 de Noviembre de 2014, de la Encargada de Adquisiciones (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente, GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXPORTACION E.I.R.L., RUT: 79.668.570-0, por compra de galletas y artículos de aseo, para el Programa Chile Previene en la escuela de Senda. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-390-L114 de fecha 18 de Noviembre de 2014, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 26 de Noviembre de 2014, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores que la empresa se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro, de fecha 27 de Noviembre de 2014; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-390-L114 al oferente, **GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXPORTACION E.I.R.L., RUT: 79.668.570-0**, por compra de galletas y artículos de aseo, para el Programa Chile Previene en la escuela de Senda, por un monto de \$ 56.048-(cincuenta y seis mil cuarenta y ocho pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 114-05-18-002-000-000, denominado "Conace en la Escuela" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro del plazo de 24 horas

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,**

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE**

**FDO.) GONZALO DIAZ CHAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**GONZALO DIAZ CHAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**MOR/GDCH/CAA/mcm.**

**DISTRIBUCION:**

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo

**MEMORANDUM N° 375 /2014**

COLINA, 26 de Noviembre de 2014.

DE : ENCARGADA DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

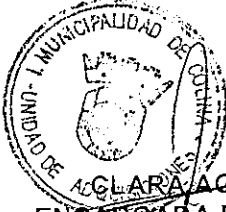
CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	COMPRA DE GALLETAS Y ARTICULOS DE ASEO, PARA EL PROGRAMA CHILE PREVIENE EN LA ESCUELA.

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado, según Solicitud N° 63 de Dideco.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N° 2683-390-L114.

Oferente Adjudicado: Gloria Muñoz Villalón Comercializadora, Importación y Exportación E.I.R.L.
RUT: 79.668.570-0
ITEM Presupuestario: 114-05-18-002-000-000 Conace en la Escuela
Monto Adjudicado : \$56.048.Mas IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

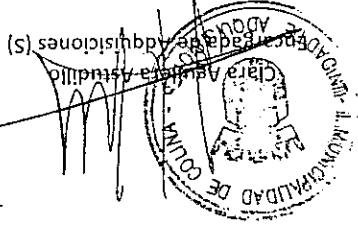
  
ACCLARA AGUILERA ASTUDILLO  
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

CAA/caa

**DISTRIBUCION:**

- Secretaría Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

OBSERVACIONES	Total 100%	Calidad Tecnica 40%	Impacto Medioamb. 10%	Oferta Economica 50%	Oferta del Proponente sin IVA	Proponente
	76.19	40.00	0.00	36.19	77,434	1 COMERCIALIZADORA MIREYA PARDO OLGUIN E.I.R.L.
	76.56	40.00	0.00	36.56	76,656	2 JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ
	49.37	40.00	0.00	9.37	299,200	3 SOCIEDAD DE ENSEÑANZAS EDUCATIVAS LIMITADA
	90.00	40.00	0.00	50.00	56,048	4 GLORIA MUÑOZ VILLALON COMERCIALIZADORA, IMPORTACION Y EXPORTACION E.I.R.L.
	76.08	40.00	0.00	36.08	77,673	5 EDGARDO AVELINO NAVARRETE SANDOVAL



Colina, Noviembre 18 de 2014.

COLINA, Noviembre 26 de 2014.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-2557/2013 de fecha 05 de Diciembre de 2013, que promulga el Acuerdo Nro. 82, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 36 de fecha 05 de Diciembre de 2013, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-390-L114, al proveedor ~~GLORIA MUÑOZ VILLALÓN COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXPORTACION~~ RUT. N° 79.668.570-0.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/CAA/caa

Chile Proveedores  
Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 27-11-2014 10:47

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

**Proveedores en Proceso**

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
79.668.570-0	GLORIA MUNOZ VILLALON COMERCIALIZADORA IMPORTACION Y EXP EIRL	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

**Observaciones:**

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir  
Certificado